

**3786** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 2 de febrero de 2000 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999.*

Advertida omisión en la Orden de 2 de febrero de 2000 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999, se transcriben a continuación la siguiente rectificación:

En la página 7636, en la columna izquierda, a continuación de: «Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.», debe añadirse el anexo I.

De conformidad con el apartado tercero de la Orden de 2 de febrero de 2000, el plazo para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los aspirantes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección.

#### ANEXO I

**Listas provisionales de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre)**

Apellidos y nombre	DNI	Causa
<i>Turno libre</i>		
Martínez Gañán, Julio .....	6.543.712	B
Polo Ulloa, Gabriel Alfonso .....	X-2471382-D	C
Sánchez Godoy, Antonio Pascual .....	22.911.785	D
<i>Turno restringido</i>		
González Ortega, Siro .....	5.165.903	A

#### Causas de exclusión

Causa	Clave
Falta justificación de ingreso .....	A
Falta fotocopia DNI .....	B
Falta acreditación de parentesco con nacional español .	C
Certificación del INEM incompleta .....	D

## MINISTERIO DE FOMENTO

**3787** *ORDEN de 3 de febrero de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Departamento.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Departamento, en la categoría profesional de Titulado Superior, Grupo 1, adscritas al Centro Español de Metrología, convocadas por Orden de 26 de noviembre

de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 6.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios del Centro Español de Metrología y en los de los Servicios Centrales del Departamento (Paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, el día 6 de abril de 2000, a las once horas, en la Sala del Consejo (primera planta) del Centro Español de Metrología, sito en la calle del Alfar, número 2, 28760 Tres Cantos (Madrid).

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las Pruebas Selectivas para cubrir plazas de personal laboral, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Departamento, en la categoría profesional de Titulado Superior, Grupo 1.

#### ANEXO

#### Consolidación empleo temporal-categoría profesional de Titulado Superior, Grupo 1

#### Excluido pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Unzu Iraola, Jesús Javier .....	15.937.576	A

Causas de exclusión:

A) No consignar en la instancia el idioma/s obligatorio/s según establecen las bases de la convocatoria.

**3788** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2000, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se hacen públicas las listas definitivas de aprobados para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación (convocatoria de 31/03/1999).*

Finalizada la fase de oposición prevista en la Resolución de 31 de marzo de 1999, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, y vista la propuesta de Resolución del Tribunal calificador de fecha 23 de noviembre de 1999, por la que elevan a definitivas las listas de aprobados, esta Entidad Pública Empresarial en cumplimiento a

lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Hacer públicas las relaciones definitivas de aprobados para ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, en las que consta la calificación de cada uno de los ejercicios, la puntuación de fase de concurso y la suma total, con indicación del documento nacional de identidad. Las citadas listas de aprobados son las que figuran como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Consejero-Director general de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1 y 114 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero. De conformidad con lo establecido en la base 9.1 de la citada convocatoria, los aspirantes que figuren en las relaciones de aprobados deberán remitir en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Servicio de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo de la Subdirección

Gestión de Personal, Calle Aduana 29-31, planta cuarta, 28070 Madrid, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada de la titulación exigida en la base 2.1.3 de la convocatoria o certificación académica que acredite haber realizado los estudios para la obtención de la correspondiente titulación.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado ni despedido mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas según el modelo que figura como anexo V adjunto a la convocatoria.

c) Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera deberán presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran para acreditar tal condición con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

d) Los aspirantes con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 deberán acreditar tal condición si obtuvieran plaza, mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 8 de febrero de 2000.—El Consejero-Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.

## ANEXO

### Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación (Convocatoria de 31 de marzo de 1999)

#### Relación de aspirantes aprobados

Orden de punt.	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación fase concurso	Calificación final
1	6.200.435	Ruiz Catalán, Gerardo Damián .....	8,909	7,800	14,00	30,709
2	51.624.750	Gallardo Lozano, Inés María .....	8,394	6,050	15,00	29,444
3	50.037.597	Marco Arribas, Josefa Isabel .....	6,091	7,300	15,00	28,391
4	13.070.527	Juez Marcos, Graciniano .....	5,848	6,450	15,00	27,298
5	75.697.413	Cañuelo Pozuelo, Antonio A .....	7,151	5,000	15,00	27,151
6	2.841.177	Martínez Lorente, Gaspar .....	6,636	5,400	15,00	27,036
7	12.319.717	Aguero del Valle, Lucio .....	6,485	6,500	14,00	26,985
8	29.987.638	Montserrat Bermejo, Ignacio .....	6,545	5,400	15,00	26,945
9	16.496.352	Pérez Arpa, José Luis .....	6,030	5,800	15,00	26,830
10	5.875.147	Jiménez Monroy, Eugenio .....	5,787	6,000	15,00	26,787
11	9.660.334	Cuaresma Gallardo, Luis Manuel .....	6,030	5,740	15,00	26,770
12	9.746.104	García Yugueros, M. Nieves .....	6,848	5,200	14,60	26,648
13	50.026.104	Calle Paniagua, Concepción .....	5,696	5,900	15,00	26,596
14	15.160.999	Aparicio Moreno, Francisco J .....	6,455	5,090	15,00	26,545
15	10.015.721	Molinero García, David .....	6,242	5,300	15,00	26,542
16	11.708.085	López Pando, Ángel .....	6,303	6,100	14,00	26,403
17	21.370.692	Santiago Lloret, Jaime .....	5,696	5,500	15,00	26,196
18	78.730.355	Paz Chapela, José Manuel .....	5,455	5,500	15,00	25,955
19	4.110.310	Toledo Fernández, Jacinto .....	5,787	5,060	15,00	25,847
20	10.036.112	Fuentes Sastre, Luis Mariano .....	5,394	5,400	15,00	25,794
21	24.082.587	García López, José Pedro .....	6,121	5,300	14,00	25,421
22	379.842	Martín Moya, Pedro Ramón .....	7,000	6,600	11,80	25,400
23	7.781.672	Pérez Pereña, Juan Bosco .....	7,242	7,100	11,00	25,342
24	2.092.520	Campos Romero, M. Carmen .....	5,182	5,120	15,00	25,302
25	33.862.617	Carcelén Romero, M. Josefa .....	6,666	6,380	12,20	25,246
26	12.205.323	Rodríguez de Fuentes, Luis .....	5,424	5,800	14,00	25,224
27	13.057.905	Barriuso Pérez, Jesús Carlos .....	5,030	5,140	15,00	25,170
28	25.893.659	Vilchez Ruiz, Juan Manuel .....	5,666	5,500	14,00	25,166
29	19.879.376	Vilaplana Gandía, Josep .....	6,605	5,460	13,00	25,065
30	22.703.590	Lata Ron, José Luis .....	5,545	7,500	12,00	25,045
31	37.795.477	Placencia Martínez, Andrés .....	5,575	6,400	13,00	24,975
32	51.631.971	Heras García, Carlos J. de las .....	5,394	5,350	14,00	24,744
33	7.432.098	Melo Sánchez, Juan .....	6,212	5,500	13,00	24,712
34	41.493.112	Capella Cabrera, Pilar .....	7,091	6,140	11,40	24,631
35	15.783.967	Platero Alda, José Javier .....	5,818	5,800	13,00	24,618
36	805.924	Giralde Bragado, Manuel .....	5,818	5,300	13,40	24,518
37	39.848.781	Azuara Iranzo, Joaquín .....	8,273	6,120	10,00	24,393
38	5.237.236	Atero Báez, Ana .....	7,605	7,100	9,40	24,105
39	37.368.205	Navarrete Ávila, Manuel .....	6,757	5,300	12,00	24,057
40	38.504.631	Clares Sarrablo, Federico .....	5,605	6,220	12,20	24,025
41	80.118.056	Sánchez Gómez, Miguel .....	6,696	5,300	12,00	23,996
42	50.286.252	Ramírez Aguilera, M. Teresa .....	5,575	5,500	12,80	23,875
43	38.428.482	Soriano Montilla, José Antonio .....	7,455	6,100	10,00	23,555
44	38.788.119	Zapata Penalva, Jorge .....	7,636	5,050	10,80	23,486

Orden de punt.	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación fase concurso	Calificación final
45	10.038.626	Rodríguez García, Anselmo F. ....	7,182	5,500	10,80	23,482
46	51.647.774	Gutiérrez Gómez, Esteban ....	8,091	5,950	9,40	23,441
47	20.781.939	Martínez Conchell, M. Carmen ....	7,242	5,300	10,80	23,342
48	36.506.461	Montmany Malagelada, Joaquín ....	6,303	5,000	12,00	23,303
49	5.379.079	Álvarez Vázquez, M. Inés ....	6,909	6,280	10,00	23,189
50	18.885.894	Martín Pons, Vicente ....	5,969	6,150	11,00	23,119
51	40.861.865	Pérez Bernal, Francisco José ....	6,818	7,500	8,80	23,118
52	6.954.338	Yagüe Hernández, Juan Luis ....	5,818	5,360	11,80	22,978
53	7.831.969	Delgado Vicente, José Lorenzo ....	6,364	7,780	8,80	22,944
54	11.699.030	Prieto García, Manuel ....	5,424	6,500	11,00	22,924
55	2.174.516	Álvarez López, Adolfo ....	6,636	6,280	10,00	22,916
56	36.975.042	Anoro Gastón, Silvia ....	7,242	6,460	9,20	22,902
57	33.883.537	Romero Martín, Juan Luis ....	6,787	6,100	10,00	22,887
58	24.816.078	Fontalba Platero, Emilio F. ....	6,727	5,110	11,00	22,837
59	17.861.574	García Lanzuela, Ángel ....	7,333	5,450	10,00	22,783
60	38.428.405	Redondo Salmerón, Vicente ....	7,212	5,900	9,60	22,712
61	27.435.085	Albadalejo Mora, Álvaro ....	7,848	6,640	8,20	22,688
62	25.392.426	Forment Chust, Vicente ....	6,545	5,300	10,80	22,645
63	50.066.598	Ortiz Sastre, Luis ....	7,939	7,500	7,20	22,639
64	11.696.381	Martín Mangas, José Manuel ....	5,545	5,900	11,00	22,445
65	46.526.455	Mayordomo Rubio, José Manuel ....	7,605	5,800	9,00	22,405
66	50.299.791	Pumares Puertas, Javier ....	6,575	6,000	9,80	22,375
67	75.567.805	Reyes Belzunce, José ....	6,424	5,900	10,00	22,324
68	50.814.785	Jiménez Cabañas, Marcelino ....	6,818	7,300	8,20	22,318
69	77.106.703	Albiac Andreu, Antonio ....	7,818	5,900	8,40	22,118
70	10.180.771	Pérez Pérez, Ángel ....	6,666	6,400	9,00	22,066
71	393.389	Escudero del Val, Alejandro ....	6,151	6,270	9,60	22,021
72	50.054.989	Paredes Otero, Juan Carlos ....	7,121	5,600	9,20	21,921
73	4.576.593	Martínez Fernández, Antonio ....	7,303	7,000	7,60	21,903
74	38.480.784	Rodríguez Molinet, Francisco ....	5,303	5,600	11,00	21,903
75	78.148.826	Ballabriga Cases, M. Dolors ....	6,878	5,780	9,20	21,858
76	51.633.570	Masip López, Dolores ....	6,151	5,700	10,00	21,851
77	51.342.792	Esteban López, Víctor Manuel ....	6,424	5,410	10,00	21,834
78	3.798.038	Carballido García, José Manuel ....	5,242	5,560	11,00	21,802
79	40.863.022	Montañés Borrás, Mamerto ....	6,666	5,300	9,80	21,766
80	72.874.489	Blanco Camacho, Isidro ....	6,636	5,120	10,0	21,756
81	74.339.628	Benito Vicente, Francisco ....	6,455	6,300	9,00	21,755
82	24.320.132	Martínez Cabañas, José María ....	6,242	5,300	10,20	21,742
83	50.693.749	Pino Muñoz, Rosalía del ....	5,242	6,500	10,00	21,742
84	9.737.699	Cembranos Alonso, Luisa ....	6,878	5,830	9,00	21,708
85	18.899.933	Viñes Cabedo, Vicente ....	5,514	5,120	11,00	21,634
86	30.422.281	Raigón Osuna, Manuel ....	6,696	5,900	9,00	21,596
87	71.873.443	Rey González, Manuel ....	6,182	6,400	9,00	21,582
88	16.483.239	Tajadura García, Ignacio A ....	5,273	5,300	11,00	21,573
89	789.312	Lobo Fernández, Eliseo ....	6,060	5,500	10,00	21,560
90	665.913	Atero Báez, Dolores ....	6,424	5,030	10,00	21,454
91	50.150.885	Gaitero Anos, Fernando ....	7,151	5,250	9,00	21,401
92	50.676.550	González González, Luis Aurelio ....	6,000	5,400	10,00	21,400
93	11.907.455	Uriarte Casas, Jesús ....	7,455	6,310	7,60	21,365
94	6.540.692	Barroso Díez, Gerardo ....	5,757	5,800	9,80	21,357
95	13.110.470	Elvira Medel, M. Teresa ....	6,242	5,690	9,40	21,332
96	37.668.314	Recober Caballé, Patrocinio ....	5,091	6,200	10,00	21,291
97	10.180.861	Mendoza Carnicero, Tomás ....	6,939	5,300	9,00	21,239
98	5.124.318	Navarro Muñoz, Mariano ....	5,878	5,300	10,00	21,178
99	50.037.339	San Lázaro Rodríguez, José Luis ....	6,364	5,500	9,20	21,064
100	14.959.702	Vallejo Martínez, José ....	7,151	7,240	6,60	20,991
101	51.602.076	Gabriel Bravo, Juan Manuel ....	5,878	5,080	10,00	20,958
102	32.451.054	García Martínez, Antonio Miguel ....	7,030	5,300	8,60	20,930
103	50.689.089	Maroto Vázquez, Luis Gabriel ....	6,727	5,400	8,80	20,927
104	6.217.746	López Castellanos, Marta ....	6,605	5,300	9,00	20,905
105	32.786.993	Mouzo Fernández, José Manuel ....	6,787	6,400	7,60	20,787
106	7.995.663	Pérez González, Rafael Antonio ....	5,242	5,500	10,00	20,742
107	50.052.542	Martínez Pardilla, Francisco J. ....	5,636	5,300	9,80	20,736
108	17.198.437	López Lacambra, Vicente ....	5,303	5,300	10,00	20,603
109	10.068.920	González Corcoba, Manuel ....	7,394	5,350	7,80	20,544
110	14.917.028	Álvarez Vivanco, M. José ....	5,242	5,250	10,00	20,492
111	2.189.902	Delgado Manguan, Pablo ....	5,848	5,480	9,00	20,328
112	38.446.406	Fernández Benítez, José Digno ....	7,182	5,540	7,60	20,322
113	50.667.933	Costa dos Santos, Francisco Raúl ....	5,696	5,600	9,00	20,296
114	40.971.655	Fernández Rodríguez, Rosa María ....	6,455	5,840	8,00	20,295
115	35.029.033	Soteras Cortés, José ....	5,394	5,300	9,60	20,294
116	15.926.229	Bermejo Marcos, José Francisco ....	7,636	6,630	6,00	20,266
117	25.135.474	Viviente Sole, Enrique D. ....	7,364	5,300	7,60	20,264
118	80.038.095	Jiménez Jiménez, Facundo ....	6,575	6,000	7,60	20,175
119	2.604.718	Castillo Palacios, Juan Francisco ....	7,151	5,000	8,00	20,151
120	30.409.434	Vega Notario, Juan ....	5,060	5,020	10,00	20,080

Orden de punt.	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación fase concurso	Calificación final
121	15.774.311	Martínez Velasco, M. Eva .....	6,878	5,500	7,60	19,978
122	4.541.216	Martínez Baquero, Saturnino C. ....	6,818	5,150	8,00	19,968
123	9.358.271	Fernández Gregorio, M. José .....	6,636	5,300	8,00	19,936
124	11.730.308	Rodríguez Cidón, M. Isabel .....	6,333	5,200	8,40	19,933
125	35.045.847	Monge Romero, José .....	5,969	5,150	8,80	19,919
126	15.371.801	Olmo Martínez, Raúl del .....	7,636	5,600	6,60	19,836
127	28.663.922	Rodríguez Molina, Emilio .....	6,485	5,500	7,80	19,785
128	75.984.944	Fernández Cruz, M. Victoria .....	5,878	5,100	8,80	19,778
129	16.788.169	Rayado Castaño, Juan Jesús .....	5,878	5,300	8,60	19,778
130	15.371.661	Guede Cid, Antonio .....	7,424	5,950	6,40	19,774
131	22.734.023	Pablos Moreno, Julio de .....	6,605	5,500	7,60	19,705
132	5.265.402	Morena Vicente, M. Rocio de la .....	6,424	5,400	7,80	19,624
133	40.884.340	Molins Marqués, Jordi .....	6,818	6,000	6,80	19,618
134	5.246.971	Navalpotro Jiménez, Paulino .....	5,514	5,300	8,80	19,614
135	51.367.528	Redondo Bastante, Miguel Ángel .....	6,636	5,700	7,20	19,536
136	18.412.075	Guillén Gil, Luis Ignacio .....	5,121	5,350	9,00	19,471
137	38.429.721	Delgado Maireles, Ramón .....	5,727	5,700	8,00	19,427
138	4.149.266	Cerro Sánchez Sierra, José del .....	8,242	5,000	6,00	19,242
139	4.154.792	Yepes Yepes, Juan José .....	5,878	5,760	7,40	19,038
140	51.637.089	Saiz Vega, Ana .....	7,364	5,800	5,80	18,964
141	50.285.339	Sebastián Bello, Domingo E. ....	7,636	5,500	5,40	18,536
142	27.494.785	Gutiérrez Gómiz, Francisco J. ....	7,273	5,700	5,40	18,373
143	19.848.737	Bustos Pizarro, José Javier .....	7,303	6,640	4,40	18,343
144	9.710.357	Garrido Bernardo, M. Mercedes .....	6,878	5,350	6,00	18,228
145	12.730.591	Aguayo Sardón, Manuela .....	5,091	5,540	7,40	18,031
146	1.822.563	Ramos García, José Ignacio .....	7,030	5,200	5,80	18,030
147	70.993.294	Lama Tadeo, Miguel A. de la .....	5,666	6,350	6,00	18,016
148	2.512.431	Álvarez de la Iglesia, Rafael .....	7,182	5,000	5,80	17,982
149	2.513.340	Madroño Tejedor, Rosa María .....	5,545	6,300	6,00	17,845
150	22.632.807	Coronado Calleja, Celso .....	7,212	5,000	5,40	17,612
151	50.062.768	Esteban Fernández, Rosa María .....	6,455	5,950	5,20	17,605
152	30.197.197	Jara Caballero, José .....	6,212	5,300	6,00	17,512
153	51.629.311	Orden Martos, Rafael .....	6,182	5,000	6,00	17,182
154	3.811.378	Lázaro García Arroba, Miguel .....	6,514	5,800	4,80	17,114
155	37.727.778	García de la Casa, Gloria .....	6,000	5,300	5,80	17,100
156	393.494	Polo Rojas, M. Carmen .....	5,182	5,900	6,00	17,082
157	16.246.605	Gayoso Gómez, José Antonio .....	5,909	5,130	6,00	17,039
158	11.958.801	González Fernández, Jesús .....	7,303	5,800	3,80	16,903
159	10.189.456	Turrado Turrado, José Luis .....	7,901	5,000	4,80	16,891
160	5.226.798	Marín Cruz, M. Teresa .....	5,575	5,300	6,00	16,875
161	38.424.747	Flores Ortega, Francisco .....	7,151	5,110	4,60	16,861
162	52.690.706	Collado Abad, Pedro .....	7,514	5,600	3,60	16,714
163	5.240.663	Ballesteros Sánchez, Jesús .....	7,091	5,590	4,00	16,681
164	46.524.589	Díaz Benito, Manuel .....	6,727	5,100	4,80	16,627
165	36.513.075	García Montero, Alfredo .....	6,182	5,440	4,80	16,422
166	43.419.438	Cruz Navas, José .....	6,151	5,760	4,40	16,311
167	5.363.236	Delgado de las Heras, José .....	6,273	5,140	4,80	16,213
168	22.713.505	García Gómez, Pedro .....	5,394	5,000	5,80	16,194
169	21.653.591	Dauder Alcaraz, Juan Carlos .....	6,333	5,000	4,80	16,133
170	43.684.534	Ramos Sánchez, Ricardo .....	5,666	5,500	4,80	15,966
171	10.189.772	Carrera Gutiérrez, M. Paz .....	6,212	5,640	3,80	15,652
172	25.131.489	López Pérez, José Antonio .....	5,000	5,900	4,00	14,900
173	46.553.794	Castillo Ibáñez, Jordi .....	5,636	5,000	4,00	14,636

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**3789**

*ORDEN de 14 de febrero de 2000 por la que se modifican las Órdenes de convocatoria de las pruebas selectivas convocadas, en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social, correspondientes a las tres promociones de acceso del grupo C al B; las dos promociones de acceso del grupo D al C; la promoción de acceso del E al D, así como la convocatoria por el turno de acceso libre al Cuerpo de Gestión (Especialidad Auditoría y Contabilidad).*

Advertidos errores en los textos de las Órdenes por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción

interna, en los siguientes Cuerpos y Escalas de la Administración de la Seguridad Social: Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 2 de diciembre de 1999), Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad (Orden de 29 de noviembre de 1999), Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 4 de diciembre de 1999), Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 1 de diciembre de 1999), Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 3 de diciembre de 1999), Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 30 de noviembre de 1999); así como en la Orden de 27 de noviembre de 1999 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad (acceso libre), todas ellas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 1999, se procede a lo siguiente: